

Junta de Andalucía

Consejería de Educación y Ciencia

Instituto de Educación Secundaria "ACCI" Teléf.: 958 66 09 54

Avda.

Buenos Aires,68

C.P.: 18500 - GUADIX (Granada)



PROGRAMACIÓN ANUAL DE CENTRO

Curso 2011-12

1.- INTRODUCCIÓN

Esta programación de centro se elabora tomando como base el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria, los documentos del nuevo Plan de Centro y las propuestas de mejora recogidas en la memoria final de curso 2010/2011. En este documento se recoge de forma escueta los objetivos fundamentales, actuaciones y actividades que se van a desarrollar a lo largo del curso escolar.

En esta programación anual de Centro se acumula el análisis de la situación actual del Centro, los objetivos que pretendemos llevar a cabo en función de las necesidades y teniendo en cuenta la memoria final del curso anterior; la jornada escolar del Centro; la programación de las actividades docentes; el Plan de Acción Tutorial; el programa de actividades culturales y recreativas; el presupuesto del Centro; el plan de reuniones del Consejo Escolar; etc.

Pretendemos que sea un instrumento útil que englobe un conjunto de inquietudes y aspiraciones basadas en la realidad, factibles a corto o medio plazo y en el que participen los sectores fundamentales de la comunidad educativa, recogiendo en el mismo las sugerencias e ideas que se consideren adecuadas.

Un instrumento que refleje la programación del curso de manera general, estableciendo las prioridades y que sea el referente para toda la comunidad escolar. Un instrumento, en fin, ajustado a la normativa vigente y que será revisado trimestralmente, para poder introducir elementos que lo puedan mejorar o ampliar a lo largo del curso.

Análisis y situación actual del Instituto

La estructura que nos ha sido concedida para el presente curso, es de 37 grupos repartidos de la forma siguiente:

- 3 Grupos de 1º de ESO
- 3 Grupos de 2º de ESO
- 4 Grupos de 3º de ESO con un grupo de diversificación.
- 4 Grupos de 4º de ESO con un grupo de diversificación.

- 2 Programas de Cualificación Profesional Inicial:
 - Operadores eléctricos de Baja Tensión
 - Peluquería
- 1 Grupo de segundo curso de PCPI
- 3 Grupos de 1º de Bachillerato:
 - 1 Científico técnico
 - 1 Ciencias Sociales
 - 1 Humanidades y Ciencias Sociales
- 3 Grupos de 2º de Bachillerato:
 - 1 Científico técnico
 - 1 Ciencias Sociales
 - 1 Humanidades y Ciencias Sociales
- 1 Grupo CGM de Gestión Administrativa
- 2 Grupos CGS de Administración y Finanzas
- 2 Grupos de CGM de Atención socio-sanitaria
- 2 Grupos CGM de Peluquería
- 2 Grupo CGM de Soldadura
- 2 Grupo CGM de Instalaciones Electrotécnicas de BT
- 2 Grupo de CGS de Instalaciones electrotécnicas.
- 1 Grupo de preparación de pruebas de acceso a ciclos de grado superior opciones A y B.

Por tanto, este Instituto tiene una estructura de 37 grupos con diferentes tipos de enseñanzas. Todo ello ha supuesto y está suponiendo la continua adaptación del Instituto a las nuevas enseñanzas, tanto en lo que respecta a espacios, como a recursos materiales y humanos.

Esta programación anual de Centro se planifica pensando en el presente curso pero teniendo también en cuenta los próximos, para que la oferta educativa del Centro no sólo se consolide, sino que se amplíe y contribuya a formar a los jóvenes de nuestra Comarca y evitar que tengan que salir de ella para formarse o simplemente no tengan acceso a la formación deseada.

Los retos con los que nos enfrentamos este año en el Instituto son:

- **Mejorar la calidad de enseñanza que se imparte en el Centro.** Este es el reto más importante que se plantea el Instituto, pues aunque somos conocedores de la situación actual, pues la agencia de evaluación Andaluza nos sitúa por encima de la media y los resultados de la selectividad son muy buenos, no podemos contentarnos con ellos y debemos mejorar aquellos aspectos que pueden mejorarse. Para ello pretendemos continuar los con los proyectos de mejora que tenemos y por otra parte realizaremos nuevas propuestas encaminadas a este fin. Los retos que se plantean a continuación tienen este mismo objetivo.
- **Continuar con la implantación del bilingüismo en la ESO y en el ciclo de grado superior de Administración y Finanzas.** En el presente curso se extiende el bilingüismo a toda la etapa de la ESO, un grupo por curso. Las áreas implicadas que impartirán un 30% de su materia en lengua inglesa son: ciencias naturales, educación física, matemáticas, tecnología y ciencias sociales. Otras áreas comprometidas en el proyecto son las de inglés, francés y lengua española. Así mismo el ciclo formativo de grado superior de Administración y Finanzas, desde hace cinco años es bilingüe en lengua inglesa. El coordinador de estos dos proyectos continúa siendo el profesor de inglés D. Francisco Jiménez Medialdea
- **Aumentar la oferta educativa del Instituto.** Por el bien de la población de la Comarca los centros educativos tenemos la obligación de actualizar y aumentar la oferta educativa para dar respuesta a las nuevas profesiones que está demandando la sociedad en esta zona. En este sentido a propuesta del equipo directivo el Claustro y Consejo Escolar aprobaron solicitar de la Administración Educativa la concesión de un ciclo de grado medio

o superior relacionado con las nuevas formas de generación de energía y sobre frío y calor.

- **Equipamiento de los talleres de peluquería.** Durante el pasado curso se reformaron los dos talleres de peluquería del Centro y queda pendiente de la renovación del equipamiento, para ello se están realizando las debidas gestiones ante la Administración.
- **Dotar las aulas de grupo de la ESO y bachillerato con las nuevas tecnologías.** Durante el presente curso se procederá a equipar, por parte de la Administración, las tres aulas de 2º de la ESO con pizarras digitales y sistema de WiFi, en el curso pasado se equiparon las de 1º de la ESO, para que el alumnado pudiera acceder con ordenadores portátiles entregados durante el curso pasado por la delegación.

Además se pretenden instalar 8 nuevas aulas con proyector y equipo de sonido fijos, con una conexión para el ordenador. Esta instalación la realizará el alumnado del PCPI de electricidad dirigidos por su profesor D. Javier Cortés Moreno.

Las TIC estarán coordinadas por el profesor D. Jesús Carrión García y ayudándole en esta tarea estará D. Joaquín Valdivia Arenas.

- **Aumentar la lectura de nuestro alumnado y el uso de la biblioteca del Centro.** Este es el cuarto curso de funcionamiento del proyecto de biblioteca, "Leer para mejor entender". El profesor responsable y coordinador del proyecto de biblioteca será D. Francisco Avilés Martos y actuará así mismo como tutor de biblioteca, con él colaborará todo el profesorado con guardia de biblioteca.
- **Dar respuesta al alumnado con necesidades educativas especiales, ya sea por su discapacidad física, auditiva, psíquica o sensorial, o desfavorecidos en la sociedad por motivos familiares u otros.** Para ello disponemos, aparte de la atención específica en las distintas áreas, de un aula de educación especial atendida por un profesor especializado, PT a tiempo total, así mismo contamos con dos PCPI en donde se

agrupan un buen número de ellos. Tenemos funcionando dos grupos de diversificación curricular uno en tercero y el otro en cuarto de la ESO. Además este año nos han renovado por un curso más el programa de compensación educativa, cuya función de coordinación la ha venido desempeñando D. José Avilés Martos. Los resultados de este proyecto han sido excelentes y por ese motivo se solicitó la continuidad y renovación del mismo.

A parte de esto hemos detectado que un buen número de alumnado se queda descolgado del sistema y para evitarlo hemos elaborado un proyecto de grupos interactivos que estuvo funcionando durante el curso pasado en el grupo 1º C coordinado por la profesora Luz María Mesa Liñán, este año se pretende continuarlo en segundo curso de la ESO.

Desde el curso 2009/10 el Centro es referente para sordos y se atiende a todo el alumnado de la Comarca con esta deficiencia, para ellos nos envían el personal necesario y la dotación de material que corresponda. Por otra parte hay el compromiso de que los demás alumnos/as con otras discapacidades serán desviados a otros centros de Guadix.

El curso pasado finalizó el 6º año del proyecto de compensatoria, que fue formando e incorporamos nuevos aspectos que con la práctica docente hemos visto que era positivo adoptar. El objetivo principal es dar solución al alumnado que recogen los decretos 147/2002 y 167/2003. Es recuperar al alumnado procedente de minorías marginales, inmigrantes, inadaptados por distintos problemas, etc., todos ellos con problemas de aprendizaje en las áreas de lengua española, matemáticas, ciencias e inglés, prestar una enseñanza más personalizada en cada una de las áreas mencionadas. Esto se materializa en la confección de horarios, formando grupos flexibles, haciendo coincidir en el horario de 1º, 2º y 3º de la ESO dos grupos y de ellos sacar un tercer grupo en lengua española, inglés, ciencias naturales y matemáticas con el alumnado que presenta mayor problema de aprendizaje en las mismas. Como se ha indicado anteriormente el proyecto se ha concedido por un curso con la dotación de un profesor, D. Francisco Avilés Martos.

- **Detectar el alumnado sobre-dotado.** Según el Acuerdo de Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía de 4 de Octubre de 2011. Es nuestra obligación detectar los posibles casos de alumnado que acceden al Centro y están sobre superdotados, para facilitar su integración y posibilitar el progreso de su formación que sus capacidades nos demanda. Para ello el departamento de Orientación pasarán una serie de encuestas y a partir de las mismas se propondrán las actuaciones que correspondan.

- **Mejorar la convivencia del Centro.** Desde hace varios años, por diversos problemas en la sociedad y en el modelo de enseñanza que tenemos, los casos de conflicto en los centros van en aumento. Aunque hay que hacer mención que pese a tener matriculados a más de 900 alumnos y alumnas, en el Instituto Acci tenemos un índice de conflictividad bajo y en este aspecto entre otros factores, viene contribuyendo el **Plan de Convivencia** que tenemos funcionando, con el mismo pretendemos mantener y reducir el nivel de conflictividad actual. Para ello durante los cursos pasados se hizo una revisión del ROF adaptándolo a la nueva tipología de casos que se nos han venido presentando, y durante el presente curso tendremos que modificarlo para adaptarlo a los documentos del nuevo Plan de Centro. Para mejorar la convivencia es fundamental potenciar la labor de tutoría con el asesoramiento del departamento de orientación y la colaboración de la Jefatura de Estudios. Con todo ello se pretende crear un clima adecuado de convivencia y de respeto entre todos y con las instalaciones, para que la vida escolar del Instituto posibilite la formación integral del alumnado y la mejora de la calidad de la enseñanza.

- **Mejora de los edificios e instalaciones.** El edificio e instalaciones han cumplido 32 años de vida. Fue construido para impartir enseñanzas de la antigua FP y para un aforo de 600 alumnos. Al cambiar al nuevo sistema educativo se tuvieron que realizar pequeñas obras de adaptación para las nuevas enseñanzas, pero con el número actual de alumnos que está en torno a los 930 se hace necesario que la Administración continúe con las obras de remodelación y adaptación para dar respuesta a

las enseñanzas que en el Instituto se imparten. Y realizar todas las obras de reforma que tenemos planteadas y que en el apartado de obras se relacionan.

Entre las reformas que aún quedan por realizar son:

-Sustitución de la cubierta del edificio lateral de talleres que presentan numerosas goteras y que desde hace años venimos solicitando.

-Sustitución de las persianas y ventanas del edificio principal.

-continuar con la sustitución de las puertas que aún quedan.

-Renovar la dotación de los ciclos formativos y laboratorios.

- **Crear nuevos espacios que facilite la implantación de nuevas enseñanzas y mejores los espacios de las ya existentes.** Para ello y en colaboración con el departamento de soldadura el Claustro y Consejo Escolar aprobaron la construcción de dos naves en el Instituto, zona Sur, junto a la pista deportiva, el alumnado de soldadura construirá en los talleres la estructura metálica, que posteriormente la montará una empresa especializada. Todo ello conforme a proyecto realizado por un técnico competente.
- **Aumentar los hábitos saludables y la práctica deportiva del alumnado.** Además de el área de educación física en donde uno de sus objetivos es el anteriormente indicado, tenemos en marcha el programa de “Deporte en la escuela” que tiene la misión de crear entre el alumnado hábitos de vida saludable que nos ofrece la práctica de actividades físicas. Estas actividades se desarrollarán por la tarde, desempeñadas por una empresa y la coordinación del proyecto será responsabilidad de D. Pedro Muro Jiménez.

Este año hemos remodelado la oferta gastronómica del bar del instituto, evitando la venta de chucherías y vendiendo en su lugar más fruta y bocadillos.

- **Mejorar la comunicación entre las familias y el Centro.** Para

ello continuaremos con la publicidad de las programaciones mediante la Guía del estudiante que contiene un extracto resumido de los contenidos y criterios de evaluación de las enseñanzas que impartimos, estos documentos se cuelgan en la página web del Instituto.(www.ies-acci.com). Durante este curso continúa encargándose de su actualización el profesor D. Jesús Carrión García.

Otro documento que mejora esta comunicación es la Agenda Escolar, que ha sido elaborada por una comisión coordinada por el CEP y unificada para todos los centros de Guadix, para que haya una mejor comunicación entre el profesorado, alumnado y los padres y madres.

En este mismo sentido se le dará publicidad en la utilización de la plataforma *pasen* por parte del profesorado y las familias.

Debemos decir que las faltas de asistencia y retrasos serán enviados en el momento a los padres por el programa PASEN, y en su defecto en no más de una semana

- **Crear un clima de colaboración entre el Instituto y las empresas de la Comarca**, para que los alumnos de los ciclos formativos realicen las prácticas en ellas, y éstas soliciten al Instituto el personal cualificado que necesiten, tal como ya están haciendo un buen número de ellas.
- **Solicitar el programa de mejora y calidad de los rendimientos escolares**. La Administración Educativa ha vuelto a convocar el programa de mejora y calidad de los rendimientos escolares, este programa lo hemos tenido funcionando en el Centro, por lo que volveremos a proponerlo al claustro de profesores, y sí procede, volver a solicitarlo.
- **Crear el clima necesario entre todos los docentes** para que los nuevos compañeros que se acaban de incorporar se encuentren totalmente integrados, y de esta forma en conjunto, mejoren el funcionamiento y la calidad de la enseñanza que se imparte en el Centro. Para ello haremos algunas reuniones gastronómicas de

convivencia, por las tardes, con el fin de conocernos mejor y limar posibles asperezas que puedan sobrevenir durante el transcurrir de la labor educativa.

- **Programar a principio de curso todas las actividades extraescolares y viajes** a realizar en cada uno de los cursos para que desde el comienzo sean conocidas por el alumnado, familias y profesorado. Con ello evitamos que haya aglutinaciones en las salidas extraescolares o complementarias y resolvemos una de las medidas que nos pide el Consejo Escolar.

2.- OBJETIVOS GENERALES PARA EL CURSO

El profesorado del Centro está comprometido no sólo con la tarea de enseñanza aprendizaje, sino con la de educar en todas las facetas de la personalidad del alumnado, respetando sus rasgos individuales y tratando de integrarlo progresivamente en los distintos ámbitos de socialización. Todo el profesorado actúa, también, de algún modo como tutor, ya que es responsable de la educación del alumnado más allá de la tarea concreta de facilitar la enseñanza-aprendizaje del área o materia que imparte.

Teniendo esto en cuenta, además de la Memoria Final del curso 2010/11, se proponen los siguientes objetivos:

2.1.-Mejorar la calidad de la enseñanza que imparte el Instituto. Para ello se realizan las siguientes actuaciones

a) Continuación de los programas y proyectos que tenemos funcionando y que más adelante se enumeran.

b) Programar en horario de mañana, las reuniones de los departamentos didácticos, del Equipo Técnico, las de Equipo Directivos con los coordinadores de los proyectos, Bilingüismo, Equipos docentes con la Orientadora, todo ello posibilitará mejorar la coordinación entre todo el profesorado

c) Nuevas actuaciones y propuestas que en esta programación se hacen, entre las que se encuentra la mejora de los espacios e instalaciones, dotación de nuevos equipos en las aulas, mejorar la comunicación con las

familias, adherirnos al programa de mejora y calidad de los rendimientos escolares que la Junta ha convocado, otras.

2.2.-Continuación con el programa de bilingüismo en la ESO y en el ciclo de grado Superior de Administración y Finanzas

El curso pasado fue el tercer año de la puesta en marcha del bilingüismo con la entrada de un grupo en la ESO y la terminación de la tercera promoción del ciclo superior de Administración y Finanzas. Durante estos años el profesorado se ha estado preparando en la EOI para impartir sus enseñanzas en lengua Inglesa y así afrontar este nuevo reto con las suficientes garantías de éxito y de calidad. Así mismo, además del profesorado que ya está impartiendo las clases en inglés, otros profesores y profesoras de los distintos departamentos del Instituto continúan su preparación en la escuela oficial de idiomas,

Se agradece a la Administración que haya vuelto a enviarnos a dos auxiliares de conversación de Inglés, para apoyar esta enseñanza en la ESO y en el mencionado ciclo formativo, además de prestar su apoyo al profesorado que está impartiendo bilingüismo en el Centro.

Con motivo de la implantación del bilingüismo, el Centro se encuentra suscrito a un programa de colaboración con otros centros de Europa, en concreto con otros 5 países, con los que se harán intercambio de alumnado y profesorado. El día 17/10/2011 recibimos la visita de un grupo más de 40 personas entre profesorado y alumnado de diferentes países, que están varios días entre nosotros para los que se han programado una serie de actividades. De esta actividad se encarga Francisco Jiménez Medialdea.

Las áreas que imparten bilingüismo en la ESO son ciencias naturales, matemáticas, educación física, tecnología y las ciencias sociales. En el ciclo formativo los módulos que imparte un 30% de la programación en lengua inglesa son: Fol y Marketing en primer curso y auditoría más Proyecto Empresarial en segundo curso.

Las previsiones para el futuro, son consolidar el bilingüismo en un grupo en cada nivel y una vez vistos los resultados, proponerlo a otras áreas, otros grupos y ciclos formativos.

2.3.- Continuación con el proyecto de las TIC para la práctica docente.

El Instituto Acci es Centro DIG para la gestión del Centro desde el curso 2003/04, dotaron con equipos informáticos todos los departamentos, secretaría, despachos, sala de profesores y otros, por lo que toda la gestión del Centro ha estado desde esa fecha plenamente informatizada a través de los programas de la Consejería.(Aunque el Centro estaba informatizado desde hace muchos más años, pero sin utilizar plenamente los programas de la Consejería).

Además, desde el curso pasado accedió el alumnado de los tres primeros de la ESO con los ordenadores portátiles, este año son los de 1º y 2º, por lo que tendremos 6 aulas con pizarras digitales y sistemas WiFi en las mismas

Por tanto uno de los objetivos planteados para este curso es progresar en el correcto uso de esta herramienta y la mayor implicación del profesorado y del alumnado en su uso y en el cuidado de su mantenimiento. El profesorado dispondrá de los ordenadores portátiles pequeños que la Junta ha enviado para ellos más los que destinaron al alumnado y que no han retirado y otros 7 que el Centro ha adquirido para ponerlos a disposición de todo el profesorado, todo ello, junto a la instalación de los proyectores y equipos de audio instalados en 7 aulas de grupo harán de nuestro Instituto un centro puesto al día en las nuevas tecnologías.

Para coordinar todas las actuaciones y controlar los mismos desde comienzo del curso está funcionando el equipo de coordinación, cuyo responsable es Jesús Carrión García y ayudándole en esta tarea estará Joaquín Valdivia Arenas.

La puesta en marcha del proyecto y el conjunto de medidas que ello conlleva está suponiendo un gran reto para toda la comunidad educativa, puesto que de nuestro esfuerzo depende el éxito del proyecto, que facilitará la información de padres y madres sobre la marcha escolar de sus hijos/hijas, así como el funcionamiento general del Centro.

2.4.- Mejorar el funcionamiento de la biblioteca.

Desde hace varios cursos uno de los objetivos de este equipo directivo es mejorar el funcionamiento de la biblioteca del Centro para ello se le ha ido dotando con nuevo mobiliario, dotación de libros, etc. Así mismo se presentaron numerosos proyectos ambiciosos para financiar toda esta mejora, los que nos han concedido han sido con pequeñas dotaciones, como la de

hace dos cursos para la adquisición de libros por valor de 4500,00 €, gracias a todos ellos este objetivo se va alcanzando. Uno de esos proyectos es el concedido hace dos años "Leer para mejor entender". Con este objetivo se reformó el espacio dedicado a la biblioteca, dedicándolo exclusivamente para este fin. El profesor coordinador y tutor de la biblioteca es D. Francisco Avilés Martos, con él, colaborarán todo el profesorado del Instituto y sobre todo los designados para la guardia de biblioteca. Para este curso se pretende que continúe el club de lectura que los años anteriores estuvieron funcionando con la colaboración del profesorado, alumnado y madres y padres. Este año se ha incorporado la novedad de que al profesorado que colabore en las actividades de la biblioteca se les facilitará un certificado valor en puntos para los concursos de traslados.

Se pretende igualmente agilizar los préstamos de libros para el alumnado y para los padres, también se pone a su disposición los fondos bibliotecarios, pudiéndoselos llevar a casa en calidad de préstamo.

Se pretende adquirir unas dotaciones de libros de lectura itinerantes en los grupos del primer ciclo de la ESO para hacerlos más accesibles al alumnado.

2.5.- Conseguir los objetivos y fines del resto de proyectos que han sido concedidos al Centro o que estuvieran funcionando durante los cursos anteriores.

-Continuidad del proyecto "Deporte en la escuela" el cual ha empezado a funcionar en horario de tarde, para el alumnado del Instituto los deportes de fútbol sala, baloncesto, voleibol, balón mano, atletismo y ajedrez. El responsable de este proyecto es D. Pedro Muro Jiménez y las actividades serán impartidas por monitores pertenecientes a una empresa cuyos gastos son sufragados por la Administración.

-Continuación del plan de "Igualdad entre hombres y mujeres" cuya coordinadora es D^a. Cristina Morales Soto.

2.6.- Aumentar el rendimiento escolar del alumnado mejorando los resultados del curso anterior.

El objetivo de toda la comunidad educativa del IES ACCI, es de mejorar el rendimiento y el resultado académico del alumnado. Para esto, los tutores seguirán el Plan de Acción Tutorial que a continuación se describe y que ha sido elaborado por el

Departamento de Orientación en colaboración con los/as tutores/as de los cursos.

Se han programado reuniones semanales con los tutores/as de la ESO por niveles con la Orientadora, para desarrollar el PAT, hacer el seguimiento del absentismo, coordinar el desarrollo de las ACIS, solucionar posibles problemas de enseñanza-aprendizaje, etc.

En cuanto al resto de tutores/as no se ha contemplado ninguna hora específica de coordinación, pero hay disponibilidad y posibilidades para establecer la coordinación necesaria con el Departamento de Orientación.

Agrupamientos flexibles en algunos grupos de 3º y 4º de la ESO, en las áreas instrumentales de lengua, matemáticas e inglés, ampliando un grupo más en estas materias.

Los Departamentos establecerán los métodos de seguimiento del alumnado con materias pendientes pertenecientes al Departamento y asignará el profesorado que en cada área se encargará de evaluarlos, dando conocimiento al alumnado. Por otra parte, analizarán los resultados del proceso de evaluación incorporando las conclusiones correctoras a la programación. Hay cuatro profesores y profesoras encargadas de gestionar el tema de pendientes. Dña. Inés García de los Reyes tutora de pendientes de primer ciclo de la ESO, D. Piedad Jiménez Pérez tutora de pendientes de 3º y 4º de la ESO. Dña. María Ángeles Alonso Cabrera tutora de pendientes de Bachillerato y D. José Pedro López López tutor de pendientes de ciclos formativos.

Así mismo, los departamentos de las distintas materias, en colaboración con el Departamento de Orientación y los/as tutores/as, efectuarán las adaptaciones curriculares necesarias en los casos en los cuales existan serias dificultades para que un/a alumno/a alcance los objetivos correspondientes a su nivel. Lo mismo ocurrirá en el caso de alumnado con capacidad intelectual superior.

El Departamento de Orientación colaborará con otros departamentos para facilitar el desarrollo real en el aula de las AC correspondientes, facilitándole materiales adaptados y las

instrucciones necesarias para su elaboración y aplicación.

En los casos en que no sea necesario la adaptación de los aspectos prescriptivos del currículo, las adaptaciones se harán sobre la programación didáctica general: actividades, metodología, materiales utilizados y procedimientos e instrumentos de evaluación.(AC no significativas)

Además, se propone:

- **Mayor participación del Tutor/a en el trabajo con el grupo**, con reuniones semanales tanto con al alumnado en la hora lectiva semanal como con el equipo docente del grupo, pues se harán las reuniones necesarias. Además de la hora semanal programada para la coordinación entre los/as tutores/as de cada nivel de la ESO con la orientadora.
- **Control diario de faltas del alumnado** mediante los correspondientes partes de faltas cumplimentados por los profesores.

En casos extremos se aplicará el protocolo de absentismo y se derivarán los casos pertinentes a los SS.SS.CC a través de la orientadora y habiendo informado previamente a Jefatura de Estudios, dirección y a los tutores legales de los escolares.

También contamos con el programa SENECA de la Consejería de Educación para los centros, que gestiona toda la información sobre las faltas de asistencia y justificación. Así mismo a través de la agenda del alumnado los padres/madres podrán justificar dichas faltas o notificar la ausencia de su hijo o hija.

- Utilización del mismo **modelo de evaluación** para grupos de igual nivel.
- **Agrupamientos flexibles propuestos por el proyecto de compensatoria** en 1º, 2º y 3º de la ESO, en las áreas de lengua, matemáticas, ciencias naturales e inglés de manera que de dos grupos se han formado tres, para que se facilite

el trabajo del profesorado y el aprendizaje del alumnado al disminuir la ratio y disponer de un alumnado más homogéneo. Estos agrupamientos se revisan de forma periódica para ir adaptándolos continuamente.

- **Agrupamientos flexibles propuestos por el programa de calidad y mejora de los rendimientos escolares.** Por estar acogidos a este proyecto nos fue aumentado el cupo del profesorado de tal manera que en 3º y 4º de la ESO, en las áreas de lengua, matemáticas e inglés de dos grupos se han formado tres, para que se facilite el trabajo del profesorado y el aprendizaje del alumnado al disminuir la ratio por debajo de 25 alumnos/as. Esta medida ha venido a complementar la que ya veníamos haciendo con el proyecto de compensatoria.

- **Creación de grupos interactivos en el grupo de 1º C,** con el objetivo de recuperar a la mayor parte del alumnado y que estos puedan promocionar, durante el presente curso se pretende llevar a cabo la experiencia de formación de grupos interactivos en las áreas de ciencias sociales, lengua, matemáticas, inglés, música y otras. Para ello se solicitará la colaboración de padres, madres, profesorado y personas externas al Centro, así como el apoyo del CEP. La profesora coordinadora de la experiencia será Luz María Mesa Liñán, que es además la tutora del grupo y ya ha participado en otras experiencias. Se pretende que su desarrollo e implantación sea paulatino y gradual, de manera que los errores se puedan ir corrigiendo. Todo ello se recogió en un proyecto que fue presentado en el servicio de Ordenación Educativa de la Delegación.

Con este objetivo de mejorar la calidad de la enseñanza la Administración educativa, desde el curso pasado, está realizando pruebas a alumnado de 2º de la ESO en las áreas de lengua castellana, matemáticas y ciencias naturales a nivel de toda Andalucía. El resultado de las pruebas, será analizado tanto por los departamentos implicados, por la ETCP, claustro de profesores y Consejo Escolar del Centro y se propondrán unas actividades para mejorar los niveles educativos en las áreas evaluadas. A dichas propuestas de mejora se les hará un seguimiento por parte de varios

sectores incluidos la inspección del Centro. Dichas pruebas se realizarán en el tercer trimestre.

2.7 Integrar a los alumnos con discapacidad auditiva matriculados en el Centro. El Instituto ha sido designado para atender a alumnado sordo, y tenemos matriculados a dos alumnos en 1º y 2º de la ESO, serán atendidos en un aula ordinaria con el apoyo de una profesora y monitora y en el aula de PT.

2.8.-Colaboración de todo el profesorado en la mejora del nivel de expresión oral y escrita del alumnado. El nuevo ROF recoge la obligatoriedad de esa colaboración en todas las áreas del currículo con el objetivo de mejorar la expresión escrita y reducir los errores ortográficos, para ello se realizarán concursos literarios, se potenciará el uso de la biblioteca y en sus inmediaciones se expondrán textos de libre composición realizados por el alumnado de cualquier nivel cursado en el Centro, así como textos de autores consagrados.

Con este objetivo y con el fin de hacer llegar el uso de la biblioteca a todo el alumnado se ha adquirido seis lotes de libros de lectura obligatoria para los grupos del primer ciclo de la ESO de manera que se lleven al aula y se hagan itinerantes por todos los grupos de 1º y 2º de manera que puedan ser leídos por todo el alumnado.

2.9.-Establecer y proporcionar canales de participación a los miembros de la comunidad escolar, mediante una educación para y por la libertad, potenciando la participación en los órganos de representación de los distintos estamentos que configuran la comunidad educativa.

La dirección ha programado, en este Plan de Centro, una serie de reuniones con los representantes del alumnado, a través de la junta de delegados, reuniones periódicas para informar de los temas de la vida del instituto y al mismo tiempo recibir sugerencias que puedan mejorar el funcionamiento del Centro y a la vez sirva de canal de participación del alumnado, además del ya existente a través del CE. Esto ya viene recogido en el nuevo ROF y nuestro Centro lo actualizará nombrando el delegado o

delegada de Centro.

2.10.-Continuar con el plan de obras de remodelación y adaptación del Instituto a las nuevas enseñanzas

Desde cursos pasados la dirección del Centro ha estado presentando un plan de reformas y obras para el instituto, fruto de ese programa y conjunto de peticiones ha sido los nuevos espacios para los ciclos de electricidad, salón de actos, la construcción de la nave-pabellón para el gimnasio, la remodelación de aulas, puertas, ventanas, acerado, etc.

Durante el presente curso se pretende continuar con el programa de obras de reforma y otras de nueva construcción en el Centro. Todas ellas se encuentran programadas en el apartado de obras de este plan de centro.

2.11.-Plan de coeducación

-Aprender a detectar entre el alumnado las discriminaciones que por razón de sexo contaminan la vida diaria de la clase y del Centro.

-Desarrollar medidas destinadas a modificar aquel material oficial administrativo del Centro que responda a modales sexistas. Como se ha indicado en apartados anteriores la responsable de este plan es la profesora Cristina Morales Soto.

2.12.-Elaboración de los nuevos documentos del plan de centro.

Con la entrada en vigor del nuevo ROC disponemos de un año para elaborar el Proyecto de Centro, el Proyecto de Gestión y adaptar el Reglamento de Organización y Funcionamiento del Centro.

Para la elaboración de los dos primeros se han creado comisiones a nivel local que ya están trabajando para conseguir documentos básicos e iguales para todos, a partir de los mismos cada centro lo adaptará a las peculiaridades del mismo, pero siempre con una base común.

Para los demás documentos se crearán comisiones en el Centro, una vez que se haya elegido el nuevo Consejo Escolar.

3.- PROGRAMACIÓN DE LAS DIFERENTES ACTIVIDADES

DOCENTES DEL INSTITUTO:

Las programaciones didácticas de los diferentes departamentos se encuentran depositadas en Jefatura de Estudios en formato digital a disposición de la comunidad educativa.

3.1-CONTROL DE LA ASISTENCIA A CLASE

El/a Tutor/a ha debido explicar a principio de curso cuáles son las faltas estrictamente justificables. En caso de faltas de asistencia, el/a Tutor/a deberá ponerlo en conocimiento de los padres y de Jefatura de Estudios. Para el alumnado matriculado en enseñanzas no obligatorias se le avisará del riesgo de pérdida del derecho a la evaluación continua. De acuerdo con lo contemplado en el ROF. El control de las faltas de asistencia a clase se realiza mediante un parte semanal en donde quedan reflejadas las faltas y todas la incidencias ocurridas en cada una de las horas de clase. Ese parte de faltas lo custodia el delegado o delegada que al final de la semana se lo entrega al tutor/a que volcará las faltas en el sistema informático del SENECA.

En cuanto a los padres/madres, se les informará sobre los aspectos de la vida del Centro y en especial del propio servicio de tutoría; sobre la conducta del alumnado, puesto que hay que introducir las conductas contrarias a las normas de convivencia del Centro, y especialmente sobre su rendimiento académico (de forma personal o en su caso mediante información escrita). Un instrumento útil es la utilización de la agenda escolar y el programa SENECA.

Así mismo, se les comunicarán de una manera periódica las faltas de asistencia no justificadas, (como mínimo cada 15 días) mediante carta o telefónicamente. Se estimulará dentro de lo posible la visita periódica de los padres al Centro, el/a tutor/a deberá programar a lo largo del curso una entrevista para conocer la situación familiar de cada alumno/a y que los padres conozcan mejor el funcionamiento del Centro y de esta forma poder

obtener unos resultados académicos satisfactorios.

Cuando el número de faltas continuadas, sin justificar, en una asignatura llegue a tres, el/a tutor/a lo comunicará a los padres por carta, dejando constancia de la comunicación en la carpeta del tutor.

Así mismo se les comunicará a los padres las horas semanales en las que el/a tutor/a estará a disposición de los padres que quieran informarse sobre el rendimiento de su hijo, una de ellas será los martes a las 17 horas para todas las tutorías y otra en horario de mañana.

Los casos extremos se trasladarán a la comisión de absentismo.

Los casos extremos se trasladarán a la comisión de absentismo.

4.- CALENDARIO DE ACTIVIDADES Y JORNADA LABORAL

El horario de actividades escolares es el determinado por las normas establecidas en el Calendario Escolar y comprende las actividades docentes establecidas en el Plan de Estudios y las actividades complementarias y extraescolares.

La jornada escolar se desarrollará de Lunes a Viernes de las 8:15 horas a las 14.45 horas con un descanso de 30 minutos de las 11:15 h a las 11:45 h

Independientemente de las actividades lectivas se propone el siguiente calendario escolar:

Primer trimestre:

Periodo lectivo: 15 de Septiembre al 22 de Diciembre

Evaluación inicial :se realizarán el día 10 y 13/10/10

Tutoría general con todos los padres: 26/10/10

Evaluaciones: 20 y 21 de Diciembre

Entrega de notas: 22 de Diciembre

Días no lectivos el 31/10/11 y 9/12/11 aprobados por el CE municipal

Segundo trimestre:

Periodo lectivo: 9 de Enero – 30 de Marzo.

Pre-evaluación: 22 y 23/02/12

Evaluaciones: 28 y 29 de Marzo.

Entrega de notas: 30 de Marzo.

Tercer Trimestre:

Periodo lectivo: 9 de Abril - 22 de Junio

Día no lectivo el 30/04/12 y aprobado por el CE municipal

Pre-evaluaciones ESO y 1º Bachiller: 10/05/12

2º de Ciclos formativos:

2ª evaluación día 21 de Marzo.

Entrega de notas día 21 de Marzo

Reclamaciones 23 de Marzo

Actividades de recuperación para el alumnado con materias suspensas desde día 22 de marzo al 22 de Junio

Evaluación ordinaria: 22 de Junio

Entrega de notas: 25 de Junio

2º curso ciclos evaluación ordinaria FCT y PI 21/06

Entrega de notas de FCT y PI 25/06

2º de Bachillerato:

Exámenes desde el 24/05 al 31/05

Evaluación 31 de Mayo

Entrega de notas 01 de Junio.

Reclamaciones 04 de Junio

1º de Bachillerato:

Evaluaciones: 21 y 22 de Junio

Entrega de notas: 25 de Junio

Reclamaciones y aclaraciones 28 de Junio.

1º de Ciclos formativos:

3ª evaluación día 31 de mayo

Entrega de notas día 1 de Junio.
Reclamaciones 04 de Junio
Actividades de recuperación para el alumnado con materias suspensas desde día 1 al 22 junio y de repaso para los aprobados hasta el día 22 de junio.
Evaluación ordinaria: 22 de junio
Entrega de notas: 25 de Junio
Reclamaciones y aclaraciones 28 de Junio.

PCPI: Los dos primeros deberán ser evaluados antes del 25 de mayo para poder realizar la FCT

El 2º PCPI seguirán el mismo calendario de la ESO.

ESO:

Evaluaciones: 21 y 22 de junio
Entrega de notas: 25 de junio.
Aclaraciones y reclamaciones 28 de Junio

Todas las sesiones de evaluación se realizarán en horario de tarde.

Convocatoria de padres y entrega de notas:

26-10-11 ...Asamblea General y reunión con Tutores.
22-12-11 ...Entrega de notas de la 1ª Evaluación.
23-02-12...Reunión de padres y madres con tutores/as.
30-03-12 ...Entrega de notas de la 2ª Evaluación.
14-05-12 ...Reunión de padres y madres con tutores/as.
01-06-12 ...Entrega de notas de 2º de Bachiller de la 3ª Evaluación y Final
25-06-12 ...Entrega de notas de 1º de Bachiller y ciclos, de la 3ª Evaluación y Final.
25-06-12 ...Entrega de notas de la ESO3ª **Evaluación y Final.**

Claustros y Consejos Escolares ordinarios:

07-09-2011...Elección de grupos y cursos (Claustro)
26-10-2011....Aprobación de la Programación Anual de Centro

17-01-2012....Revisión de la Programación Anual de Centro
19-04-2012....Revisión del Plan de Centro.
28-06-2012....Aprobación de la Memoria Final

Reunión de Tutores con Jefe de Estudios:

12-01-2012...Revisión documentación 1ª evaluación y entrega de los datos estadísticos de los cursos.
11-04-2012...Revisión documentación 2ª evaluación y entrega de los datos estadísticos de los cursos.
16-05-2012...Criterios a seguir en la evaluación final de 2º de bachillerato.
11-06-2012...Criterios a seguir en las evaluaciones finales.
29-06-2012...Revisión de Actas y libros de escolaridad

Reuniones del Equipo Técnico de Coordinación Pedagógica:

Este órgano se reunirá al menos una vez al mes, para ello se ha programado todos los martes a tercera hora en la que coinciden todos los jefes y jefas de departamento.

Reuniones del equipo de tutores/as:

Con el fin de coordinar la acción tutorial, se reunirán el equipo de Jefatura de Estudios, orientadora y todos los tutores/as, cuantas veces sea necesario, y como mínimo una vez al mes. Así mismo se ha programado una hora semanal de los tutores/as por cursos con la orientadora para tratar todos los temas relacionados con la tutoría.

Reuniones de Departamento:

Todos los Departamentos disponen de una hora semanal en el horario individual de cada profesor para reuniones periódicas. Estas reuniones se realizarán semanalmente y su asistencia será obligatoria para todos los miembros del mismo. De los temas tratados y de los acuerdos tomados quedará constancia en el libro de actas, que se encontrará a

disposición del Servicio de Inspección, cuando sea requerido por éste, así como de los componentes del Departamento y del equipo directivo del Centro.

Reuniones de la dirección con la junta de delegados:

El equipo directivo ha programado reuniones periódicas con la junta de delegados/as y representantes del CE para informarles sobre la vida del

Centro y recibir sugerencias del alumnado:

20-10-2011....Reunión ordinaria

23-11-2011.....Reunión ordinaria

16-12-2011.....Reunión ordinaria

31-01-2012.....Reunión ordinaria

20-02-2012.....Reunión ordinaria

22-03-2012.....Reunión ordinaria

30-04-2012.....Reunión ordinaria

24-05-2012.....Reunión ordinaria

12-06-2012.....Reunión ordinaria

Permanencia de Directivos

Durante toda la jornada escolar habrá como mínimo en el Centro un miembro del equipo directivo que estará a disposición de los miembros de la comunidad educativa. En su horario individual estarán reflejadas las horas de dedicación al cargo, y en el tablón de anuncios estarán las guardias de todo el equipo directivo.

Horario de cargo y de atención a los padres:

Tutores/as: Una hora semanal que será comunicada a los padres/madres por el/a tutor/a correspondiente, y a petición del padre/madre que no pueda asistir por la mañana, el/a tutor/a podrá atenderlo por la tarde, previa cita los martes a las 17 horas.

Director: (Leovigildo García) Lunes de 8.15 a 10,15 ; martes de 10,15 a 11.45; miércoles de 9.15 a 14,45, jueves de 9,15 a

13.45 y viernes de 8.15 a 12,45.

Vice Director: (Joaquín Valdivia) Lunes de 10:15 a 14:45; martes de 10,15 a 11,45; miércoles de 8,15 a 11,15; jueves de 10.15 a 14.45; Viernes de 9:15 a 11:15.

Secretario: (Salvador Corts) Lunes 10:15 a 13:45; martes 8.15 a 13.45; miércoles de 10.15 a 12.45; jueves de 9:15 a 13:45, y Viernes de 8.15 a 11:15 horas.

Jefe de Estudios: (Isaac Expósito) lunes de 9:15 a 14.45, martes de 9,15 a 13: 45; miércoles de 11:45 a 13:45; jueves de 9:15 a 12:45 ; viernes de 11:45 a 14.45 horas.

Jefe de Estudios Adjunto (Lola Bernal):lunes de 12:45 a 13:45; martes de 10:15 a 11:15 y de 12,45 a 14,45; miércoles de 11,45 a 14,45; jueves de 10.15 a 12,45 y viernes de 9,15 a 10,15 y de 11:45 a 13:45.

Jefe de Estudios adjunto: (José Avilés) Lunes de 11:45 a 12,45; Martes de 10:15 a 12:45; miércoles de 10,15 a12,45; jueves desde 10,15 a 12,45; Viernes de 11,45 a 12,45.

Orientadora: (Elena Rodríguez) .Su horario es flexible y se adaptará a las necesidades de los padres y madres que se quieran entrevistar con la orientadora.

Coordinador TIC (Jesús Carrión García):lunes de 8:15 a 9:15 y de 10:15 a 11:15, martes de 8:15 a 10:15, miércoles de 11,45 a 12,45; y viernes de 9:15 a 10:15.

Coordinador Bilingüismo (Francisco Jiménez Medialdea):lunes de 11:45 a 12,45, martes de 11,45 a 13,45; Jueves de 10,15 a 11.15y de 11,45 a 13,45.

5.- PROGRAMACIONES EDUCATIVAS

Criterios técnicos de organización y redacción de horarios

En este Curso 2011/12 se han confeccionado los horarios mediante procedimientos informáticos con unos resultados totalmente objetivos. La confección ha sido difícil debido sobre todo al número elevado de cursos agrupados en las asignaturas comunes, sobre todo en las clases de Idiomas, Religión, alternativa a la religión, desdobles, refuerzos de lengua y matemáticas, las agrupaciones flexibles en 1º, 2º, 3º y 4º de la ESO, asignaturas optativas de 3º y 4º de ESO, grupos de diversificación, y los agrupamientos y desdobles de todos los grupos de Bachillerato, a todo ello hay que añadirle el condicionante de aulas y espacios, que se han tenido que programar para utilizarlos el máximo de tiempo posible.

Estos se han elaborado atendiendo únicamente a las necesidades de aprendizaje del alumnado y a las exigencias específicas de las distintas materias del Plan de Estudios.

Dentro del horario no lectivo de obligada permanencia en el Centro, se ha establecido una hora de coincidencia del profesorado para asegurar la coordinación y el funcionamiento de las distintas estructuras organizativas del Centro. El profesorado tutor estará disponible, siempre que sea necesario y previa cita, los martes de 17 a 18 horas.

Las programaciones de materias y de Departamentos estarán en Jefatura de Estudios a disposición de los miembros de la comunidad escolar que las demanden.

Durante los meses de Septiembre y Octubre los departamentos se han dedicado a elaborar las guías de curso, que contienen de forma resumida las programaciones de cada una de las áreas y serán entregadas a todo el alumnado del Centro.

Así mismo durante este principio de curso los Departamentos se han dedicado a elaborar la programación general del departamento y a homogeneizar criterios de metodología didáctica y evaluación de todas las materias. Durante el curso y en la hora de reunión de Departamento se irán desarrollando los proyectos curriculares de las diversas

materias que se han incorporado como nuevas tanto en el Bachillerato como en los ciclos formativos que se imparten en este Instituto y se revisarán las del resto de materias. Así mismo, al finalizar el período lectivo, se analizarán los resultados finales obtenidos, incorporándose los mismos a la memoria final de curso.

6.- PROGRAMACION DE LAS ACTIVIDADES DE ORIENTACIÓN Y ACCIÓN TUTORIAL.

PLAN DE ORIENTACIÓN Y ACCIÓN TUTORIAL(POAT)
--

7- ACTIVIDADES DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO

El plan de formación se elabora siguiendo las directrices marcadas por el CEP, que para el presente año.

Durante el periodo escolar se llevarán a cabo los siguientes cursos de formación:

- Buen número de profesores y profesoras se encuentran matriculados en la escuela oficial de idiomas de Granada y Guadix cursando algunos de los cursos de inglés.
- Curso de 20 "Bases metodológicas para el acceso del alumnado con discapacidad auditiva al currículo ordinario" para impartirse en el IES ACCI. (propuesto el 18/01/10)
- Jornada formativa sobre los grupos interactivos. CEP de

Guadix.

Grupos de trabajo:

- TIC
- Porfolio Europeo de las lenguas.
- Coeducación
- Meditación

El departamento de peluquería propone solicitar los siguientes proyectos de innovación:

7.- PROGRAMACIÓN DE MATERIAS ESPECÍFICAS

Se propone la iniciación o continuación de las siguientes actuaciones:

-Revisión del Proyecto de Centro.

- Revisión y entrega de la agenda escolar del alumno, organizado por Jefatura de Estudios.
- Revisión y entrega de las guías del estudiante, coordinado por D. Isaac Expósito.
- Revisión de la agenda del/a tutor/a y entrega de la misma, coordinado por D. José Avilés.
- Revisión del libro del tutor creado por el Centro. Jefatura de Estudios
- Atención a la guía para el profesorado que llega nuevo al centro- Jefatura de Estudios
- Concreción de la elaboración de la guía de viajes de estudios coordinado por D. José Cristóbal Sánchez
- Campaña de donación de sangre para el 1er. y 3er. Trimestre organizado por D. Leovigildo García.

-Campaña de limpieza del Centro.

-Programa Forma Joven coordinada por D^a Elena Rodríguez Lechuga.

Programa "a no fumar me apunto" coordinada por D^a Elena Rodríguez lechuga

- Charlas sobre tabaquismo y drogodependencia.
- Curso de Redes de área Local en Centros Educativos.

Propuestos en el 2º trimestre:

- Presentación de un grupo de 1º ESO a un concurso de poesía,
- Recibiremos al alumnado de intercambio de los países con los que hemos suscrito el convenio (Francia y Alemania) y alumnado y profesorado del programa comenius.

9.- PLAN DE AUTOPROTECCIÓN DEL CENTRO

Para dar cumplimiento a la normativa sobre prevención de riesgos laborales en los centros educativos, durante el pasado curso se estuvo elaborando un nuevo proyecto de autoprotección y de prevención de riesgos laborales, se hizo un simulacro de evacuación y se dejó totalmente terminado el proyecto, para continuar con esta labor se nombra como coordinador a Dña. M^a Concepción Reyes Merlo. Durante el presente curso se realizará un simulacro de evacuación del Centro por amenaza de incendio o bomba, y se detectarán las deficiencias para realizar las correcciones que correspondan. Posteriormente se realizarán simulacros para evaluar el grado de eficacia del proyecto.

10.- INTEGRACIÓN DE LA COMUNIDAD ESCOLAR Y PROYECCIÓN DEL CENTRO

Las instalaciones del Centro están a disposición del Ayuntamiento de Guadix para aquellos fines culturales y recreativos que así lo requieran, previa solicitud, y sin perturbar el normal funcionamiento de las actividades del Instituto y designando a la persona responsable.

Por los Departamentos Técnicos se potenciará la buena relación de las empresas del entorno con el Centro, sobre todo con aquéllas en las que nuestro alumnado realiza las prácticas.

Así mismo, al igual que en cursos anteriores, durante los meses de Febrero y Marzo, se invitará a todos los Centros de Educación Primaria y secundaria de la Comarca para visitar el Centro y se realizará la propaganda encaminada a dar a conocer la oferta educativa del Instituto. Y para los ciclos formativos esta propaganda se realizará en Abril y Mayo.

En colaboración con el AMPA se organizará un encuentro de

Padres/Madres, Profesorado el día 26 de Octubre para dar a conocer las actividades del Centro y explicarles en las tutorías el desarrollo del presente curso escolar. Así mismo sobre mediado del segundo trimestre se volverá a convocar a todos los padres para mantener reuniones con los tutores/ras y plantear las propuestas de mejora en la marcha de sus hijos e hijas, y el día 31 de Mayo volverán a ser convocadas las familias para realizar el acto de despedida del alumnado que finaliza sus estudios en el Instituto.

Se enviará una carta de presentación y ofrecimiento a las empresas de la zona relacionadas con los ciclos formativos que se imparten en el Instituto, con el fin de facilitar la fase de Formación en Centros de Trabajo que viene prevista en la normativa. Así mismo en el mes de Febrero o Marzo se convocará a todos los empresarios colaboradores para enseñarles el Centro e intercambiar impresiones respecto a los ciclos formativos que se imparten en el Instituto. De esto se encargará el Vicedirector junto con los/as tutores/as de FCT y jefes/as de departamentos técnicos.

11. OBRAS A REALIZAR DURANTE EL CURSO 2010/11

- ✓ Durante el presente curso se pretenden realizar las obras y reformas siguientes:

-Naves junto a la pista polideportiva. En colaboración con el departamento de soldadura se pretenden construir dos naves de estructura metálica cuya cimentación fue realizada durante el verano pasado y cumplirá dos funciones. Una la de servir de practica real para el alumnado del ciclo formativo de soldadura que de esta forma vera como se fabrica en forma real la estructura metálica de unas naves que irán equipadas con puertas, ventanas, forjados, escaleras y puente grúa. Todo ello según proyecto que ha sido encargado a Técnico D. Mariano Segura Manzano. Por otra parte cumplirá una segunda función de dotar al centro con nuevos espacios necesarios para las enseñanzas que impartimos.

-Sustitución del conjunto ventana persiana de varias aulas. La carpintería exterior del edificio principal presenta un deterioro importante y por ello se programa desde hace varios años la sustitución del conjunto de ventana y persiana de las aulas de este edificio, por lo que en función del presupuesto disponible las sustituiremos en cinco o más aulas.

-Equipamiento con proyectores y sonido en varias aulas. Con la ayuda del PCPI de electricidad y su profesor D. Javier se pretenden instalas 7 aulas de grupo con estos equipos.

-Continuar solicitando de la administración la sustitución de la cubierta del edificio de talleres por su deterioro y continuas filtraciones de agua.

-Sustitución de puertas de madera en los armarios empotrados de las aulas que aún faltan por sustituir.

-Reforma para la mejora del laboratorio de biología y obtención de un espacio para los grupos de diversificación y desdobles.

-Colocación de asientos y papeleras en el patio, así como la colocación de protecciones en las ventanas de los gimnasios para la protección de las ventanas. con la ayuda del ciclo de soldadura.

12.- PROGRAMA DE ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y VIAJES

Guadix a 26 de octubre de 2011

El Director

Leovigildo García Gómez